

Buenos Aires, // de diciembre de 1974.-

Visto el presente expediente N° 171.239/74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la autorización para convocar a una licitación pública destinada a la impresión del Tomo XIV del Digesto de los Fallos de esta Corte Suprema; y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los fines señalados precedentemente, debiendo -previamente- confeccionar el pliego y someterlo a aprobación de esta Corte Suprema.-

2°) El monto aproximado de PESOS: CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,--) -destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza- deberá imputarse a la Cuenta pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1975.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

RS COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION